

Nov. 9 de 1904.

de Educación;

El Presidente del Consejo Nacional

Decreta:

Sección Capital.

Exp. 9944

2. Justificar las inasistencias en que ha incurrido la Directora de la escuela N.º 9 D.ª Josefina Aragonés Castellanos, desde el 26 de Agosto hasta el 15 de Octubre ppdo., pero solamente 15 con goce de sueldo, y concederle licencia por 20 días, sin goce de sueldo.

" 10145

8. Conceder la autorización que se solicita para el funcionamiento de la escuela particular ubicada en la calle Díaz Velez 329.

" 10323

D. Pasar el aviso de práctica a la Casa Horn a fin de que proceda a la compra del piano de la escuela 8 del C. E. 5.º.

Archivar los siguientes expedientes: 10144, 8.º; 62059; 10568, C; 8406, 9 y 9641, 5.º

Manuel Warr

*[Signature]*